



Monasterio de Guadalupe, Estremadura.

EL MONASTERIO DE GUADALUPE.

(ESTREMADURA.)

I.

EL HALLAZGO DE LA VIRGEN.



...EJAD por un momento el hogar á cuya lumbré os pla-
 ce sentaros durante las largas noches del crudo in-
 vierno para oír los cándidos cuentos ó las sombrías le-
 yendas que en tono sencillo os refiere la vieja abuela
 ó con espresivo colorido os relata el rudo montañés;
 deponed un beso en la frente pura de vuestros hijos
 que os sonreirán amorosos; ceñid con vuestros bra-
 zos el talle de la esposa que os adora y que os ve
 partir con tristeza; id á recojer del ángulo de la
 estancia el herrado baston de peregrino que debe sos-
 tener vuestros pasos, y poneos en marcha.
 Poneos en marcha y seguidme.
 Es una bella peregrinacion la que vamos á emprender.

Iremos á Estremadura, pero no á Plasencia, no á Yuste como la otra vez, no visitaremos la rica y florida vera regada por las olas de plata del antiguo Jerte; iremos mas allá, mucho mas allá, llegaremos hasta ese pueblecito que con sus casas esparcidas se parece á un rebaño paciendo y que no es otro que Val de la Casa.

Mirad; en él tiene su principio una cordillera áspera y dura que en ondas de piedra va creciendo progresivamente hasta llegar á aquellos cerros que podeis ver á lo lejos delinearse sombríos sobre el azul del horizonte. Son las Villuercas.

Os admira el aspecto salvaje del sitio? Temeis acaso internaros por esas sinuosidades?... No retrocedais, nó; el camino es agreste, pero pintoresco. Seguid la angosta senda que se abre ante vuestros pasos y que os conducirá al puerto de Cerecera, único que en el espacio de muchas leguas aporta la montaña en que está situado. Algo borrado está el sendero; las malezas lo alfombran, lo obstruyen los peñascos enormes que hace rodar la tempestad de las vertientes laterales, pero en cambio os será grata la caminata si amais las asperezas de las lomas y cañadas, si os placen las perspectivas que despliegan tesoros de virgen y robusta vejetacion, si os gusta ver saltar de Peña en Peña con su murmurio melancólico transparentes arroyos que arrastran su corriente por entre madroños y carrascas, brezos y quejigos y cuyas aguas dan vida y florescencia á las moradas viudas y á las silvestres perpetuinas que hacen brillar orgullosas á los rayos del sol sus frondosos ramilletes de oro.

Luego que hayais atravesado en toda su estension el tortuoso desfiladero, os hallareis como por encanto introducidos en una espesa arboleda. Tended entonces la vista á vuestro alrededor. Casi todo son robles centenarios, árboles gigantescos que estienden sus brazos y los enlazan cariñosos formando bóvedas espaciosas donde no se atreve á penetrar el sol. Sois poetas? Pues entonces guardad respetuoso silencio ó hablad bajo para no interrumpir el descanso de las divinidades selváticas, de las ninfas de los bosques que han escogido aquel sitio por santuario.

Sois simples amantes de la naturaleza? Sois simples viajeros-peregrinos amantes solo de lo bello, entusiastas solo por la poesía de los desiertos? Pues entonces escuchad como se rasga el aire contra aquellos colosos de la selva y percibireis simpáticas melodías, vibraciones melancólicas, quejidos misteriosos, armónicos acentos como si de cada árbol estuviese suspendida un harpa allí olvidada por los antiguos bardos moradores de los bosques y montañas.

Sois cazadores? No tardareis pues en ver saltar á lo lejos al volador ciervo ó atravesar rápido por el camino al ligero corzo, mientras que por entre una mata asomará el negro hocico del javalí y en tanto que guardaran recelosos sus casi impenetrables guaridas el salvaje lobo y la astuta raposa.

Sois en fin botánicos? os place perderos entre los gratos laberintos de la ciencia de las plantas y las flores?... Deteneos pues un momento, y llegarán hasta vosotros perfumes estraños, aromas desconocidos, ó mejor inclinaos, buscad entre la yerba que tapiza el suelo, y no tardareis en hallar el verdadero vicentóxico, el espinacardi, la carquesa, el eléboro ó verdegambre y otra infinidad de plantas de virtud reconocida.

No os detengais mucho sin embargo, aun cuando no acerteis á mover los perezosos pasos para alejaros de tan seductor y pintoresco sitio. No os detengais, el sol empieza á ser alto y llegaríamos demasiado tarde al término de nuestro viaje.

En marcha! en marcha! doblemos el cerro que aparece á nuestra vista, atravesemos la triple línea de árboles que nos impiden estender nuestras miradas y.... lo veis?... ya estamos, ya hemos llegado.

Dió fin nuestra caminata.

Veis sobre la cumbre de aquel frondoso cerro, dominado por otros innumerables que se hallan plantados de viñas, olivos, castañares y huertas, aquel grupo de casas desiguales por la montuosidad del terreno y declive de las calles?

Pues es Guadalupe, la villa universalmente célebre.

Veis aquel abundante arroyo que se desliza en ancha cinta de plata por entre la esmaltada verdura?

Es el riachuelo al que los romanos llamaron *lupus* y los árabes *guadal* (rio), formándose de estas dos voces la palabra Guadalupe ó *rio de los lobos*.

Veis ahora, alzándose en medio de la poblacion, el severo y grandioso edificio que parece mirar con desden los caseríos enanos que humillados á sus piés muerden el polvo?...

Aquel es el monasterio cuyo nombre ha resonado durante siglos con la fé mas ardiente sobre las olas de los mares y en lo mas recio de las tempestades, el monasterio al que, en piadosa romería, han ido á presentar sus ofrendas marinos llegados de todas las partes del mundo.

Saludadle, quitaos respetuosos ante él el sombrero de anchas alas que sombrea vuestra frente, y si antes de llegar á su puerta quereis abrazar bajo un solo punto de vista la mole que señala todos los giros de su complicada

ignografía, trepemos á la cumbre de aquel empinado peñasco que está á nuestra izquierda y que se halla á nivel de la torre mas erguida.

Contemplémosle desde allí. Oh! soberbio!

Los muros contruidos de cantería apizarrada, ladrillo y cal; toman el sombrío caracter de una fortaleza que estuviese defendida por una legion de gallardos y robustos torreones con sus coronas de almenas. Salientes de piedra de grano y ladrillo asoman por la parte que mira al mediodia, y en sus intermedios vense agimeces del estilo ojival que guardan armonía con algunas otras partes del edificio, cuyo carácter primitivo, cuya suntuosa decoracion de mediados del siglo XV, ha desaparecido bajo las reparaciones y restauraciones que ha sufrido.

Qué rumor de pasos viene á interrumpirnos en nuestra observacion? quién se acerca?

Es un anciano que pasa.

Llamémosle si gustais. Deberá saber alguna vieja tradicion, alguna de esas cándidas y poéticas historietas que se van, se van en nuestro siglo incrédulo como todo lo que nos han legado nuestros religiosos y guerreros abuelos.

— Anciano, buen anciano, nosotros somos peregrinos que hemos abandonado el hogar á cuyo alrededor se sientan nuestras madres, nuestras esposas é hijos, para ir á visitar las ruinas que siembran el suelo de nuestra patria. Anciano, nosotros aunque gastados por el torrente devorador del siglo, no somos incrédulos, y la fé se mantiene aun viva en nuestro corazon como una lámpara brilla noche y dia en el fondo de un santuario. Sentáos pues entre nosotros, anciano, y por Dios que nos conteis alguna peregrina historia. Sabéis algo de Guadalupe? Tiene como todos su tradicion particular ese monasterio?

Oid, amigos míos, prestad atencion. Es el anciano quien habla.

— Rey era de Castilla Don Alonso el XI en 1292, cuando vivia un vaquero natural de Cáceres llamado Gil que tenia por costumbre apacentar sus reses en las inmediaciones del rio Guadalupe. La devota é irrepreensible conducta que observaba en la soledad de su vida nómada, le alcanzó los favores del cielo al cual dirijia continuas y fervientes preces. Una noche que Gil se entregaba con toda la expansion de un alma candorosa á las dulzuras inefables que guarda la oracion para los creyentes, parecióle que veia rasgarse el firmamento y que un oceano de luz inundaba aquellos bosques. Y aun mas; parecióle que los ánjeles dejaban oír en coro sus divinales acentos

y que en seguida, sobre una nube mas resplandeciente que el sol, descendia la Reina del cielo revelando al devoto vaquero que cerca de aquel sitio existia una imájen suya á quien era su voluntad se diese culto por haberla mirado siempre con especial predileccion.

El admirado Gil quiso dirigir la palabra á la soberana de los hombres, pero fascinado con tal portento y trémulo de ternura y de respeto, en vano trató de abrir los labios que se negaron á pronunciar una sílaba. Saludóle la madre de Dios con el título de hijo, y desapareció elevándose por los aires entre surcos de luz y nubes resplandecientes.

Recobrado Gil del éxtasis en que la aparicion le habia sumerjido, partió para Cáceres, no juzgándose digno de descubrir el tesoro que se le habia indicado. La nueva portentosa del vaquero llamó la atencion de los canónigos de aquella ciudad, y, previas las competentes instrucciones, concurrieron al sitio donde se habia verificado el descenso de la Virgen. Esparciéronse todos por aquellas espesuras en busca del misterioso depósito, y no tardaron en descubrir un rústico sepulcro que se hallaba cuidadosamente oculto entre las breñas. Allí encontraron una imájen de María Santísima y á su lado un pergamino en que constaba haberla allí enterrado los cristianos que se fugaron de Sevilla cuando la invasion de los árabes á principios del siglo VII. Recojéronse asimismo unos huesos que se decian de San Fulgencio mártir y una campanilla de plata, con otros varios efectos y reliquias de procedencia no tan remota como la efigie, pues esta aseguraba el manuscrito haber sido regalo de San Gregorio el Grande á San Leandro arzobispo de Sevilla, y que á Roma se habia trasladado desde Constantinopla, en donde pasaba por obra original del evangelista San Lucas.

Ya habeis oido la tradicion del pais por boca del anciano. Levantémonos ahora, encaminemos nuestros pasos á Guadalupe y en tanto que allí poco á poco nos dirijimos, yo os contaré lo que dice la historia en seguida de la tradicion.

Con esto entretendremos el camino.

II.

GUADALUPE PRIORATO.

DIGAMOS por el pronto que no merece entera fé la circunstancia de ser la Virgen obra de San Lucas. Muchos cronicones lo ponen en duda, otros lo niegan y nosotros, sin apoyar á los unos ni desmentir á los demás, diremos solo que si fueran efectivamente obra del santo todas las imágenes que se le atribuyen, debiera haber necesitado el digno varon seis vidas como la suya para trabajar exclusivamente estatuas.

Sea de ello lo que fuere, los clérigos que hallaron la imagen no se atrevieron á moverla del punto en que habia estado tantos siglos, y mandaron construir una ermita de corcho y ramas de árboles, cuya custodia fué encomendada al virtuoso vaquero mientras quedaban los canónigos en el encargo de reunir fondos pecuniarios para pasar á disponer mejor y mas cómoda habitacion á la Virgen.

No tardó en llegar á noticia del monarca cuanto sucedido habia en las fragosas sierras de Guadalupe, y, asombrado por la maravilla que le contaron, encomendóse de todo corazon á la nueva imagen y pidióle su favor y amparo en sus proyectos contra los moros. Tan completos fueron los triunfos de Alonso sobre Tarifa y Albuacen, rey de Marruecos, que atribuyéndolos á la intercesion de la Virgen de Guadalupe, acudió á darla personalmente las gracias, llevándola en ofrenda una gran parte de las joyas tomadas en el botin del enemigo.

El dia en que aquella imagen recibió la visita real, fué el dia desde que empiezan á datar su engrandecimiento y fama.

La choza fué convertida en una iglesia y su tesoro se enriqueció notable-

mente. Don Alonso no se contentó con ofrecerla solo las dádivas que él mismo condujo, sino que resuelto á ceder toda la magnificencia de la corona de Castilla en beneficio de su santuario, declaróle de real patrimonio, erigiendo en priorato una suntuosa ermita construida á sus espensas, y nombrando su primer prior al cardenal Don Pedro Barroso, cuyas exenciones y privilegios le fueron otorgados en Escalona á 25 de Diciembre de 1334.

Despues de esto, el mismo rey hizo noble y caballero al vaquero á quien se habia aparecido la Virgen, llamándole Don Gil de Santa María de Guadalupe y dándole por armas un ramo de azucenas y un águila traspasado el pecho.

La familia del vaquero, los capellanes recién instalados y algunos peregrinos, que no vacilaron en aceptar por habitacion para toda su vida las cercanías de la ermita, fueron los primeros habitantes de aquella *Puebla* en que tan grandes y admirables progresos debia hacer la devocion de los cristianos.

Existia ya allí un número crecido de habitantes. Por lo mismo la proteccion real no podia menos de procurarles nuevos y grandes beneficios.

En efecto, Hernan Perez de Montoy fué diputado un dia por el monarca para que, pasando al lugar de Nuestra Señora de Guadalupe, señalara á la colonia término de mas de media legua, ejecutado lo cual, se procedió á la provision de la cédula confirmativa.

Al año siguiente, favoreció de nuevo al prior de aquella casa con la perpetua adjudicacion del señorío temporal del pueblo, asistido de pechos y derechos, facultando en cabeza suya á todos sus sucesores para que de libre y espontánea voluntad nombrasen los oficiales, escribanos y funcionarios públicos de su agrado, reservando empero para sí la jurisdiccion criminal y las alzadas.

Sin embargo, esta restriccion no hubo de durar mucho tiempo. Enrique, el hijo bastardo del XI Alonso, la redujo á la sola cláusula de agregar las alzadas de la potestad del prior confirmando todos los demás privilegios otorgados por su padre, y añadiendo el de que pudiese celebrar una feria anual de veinte dias, contados desde el décimo precedente hasta el décimo siguiente á la fiesta de aquella Virgen. Dióle además derecho de tener un mercado libre cada semana, con cuyos productos vióse aquel priorato favorecido como ninguno en el reino.

Llegó despues Don Juan I, y, como si de sus antecesores en el solio hubiese heredado el amor y veneracion á Guadalupe, escedió á los reyes mencionados en donativos y en proteccion á la iglesia, vinculándola toda suerte de prerogativas, con las cuales se hizo de las mas opulentas del reino.

Pero, muchas veces lo hemos visto desgraciadamente, los hombres suceden á los hombres, mas no siempre siguen las virtudes á las virtudes. Quiere decir esto, que la primitiva fé, los dignos ejemplos de los primeros moradores del priorato, fueron en parte debilitando sus efectos. El lobo se introdujo un dia en el rebaño: el vicio hizo erupcion entre aquellos pacíficos y solitarios varones.

Fué precisamente cuando se nombró prior á Don Juan Serrano, siguiendo las constituciones de aquella época que exigian se renovase semejante cargo cada tres años. Era Don Juan Serrano un varon intolerante en sus doctrinas, y profundamente adherido al celo eclesiástico. A primera vista se hizo cargo del estado de los sacerdotes, conoció de donde provenia el mal, profundizó la llaga y, como hubiera hecho con un cuerpo enfermo un práctico cirujano, resolvió operar antes que la gangrena hiciéralo incurable.

Notoria era la apatía con que iban todos degenerando de su ministerio, evidente y decidido el apego que mostraban á los bienes temporales, manifiesta la máscara de virtud con que se encubria el vicio.

Intentó el nuevo prior dar útiles y severos consejos, pero todas sus exortaciones fueron rechazadas. La inobediencia habia echado profundísimas raíces. Don Juan Serrano, pues, creyó de todo punto conveniente abolir su instituto y reemplazarle con otro que tuviese mas garantizada la integridad de sus votos en obsequio de la Virgen. Provisto de datos y de ejemplos, presentó al rey y le manifestó las causas poderosas que le obligaban á dar tan avanzado dictámen, recibiendo entonces de Don Juan I la facultad de elegir entre las diversas órdenes monacales aquella que mejor llenase sus deseos, con seguridad que le dió el monarca de ponerla en seguida en posesion de tan devoto santuario.

Don Juan Serrano, competentemente autorizado, dirigió la vista á las varias órdenes que en su época se partian el campo de la iglesia, y pareció fijarse muy detenidamente en la milicia mercenaria.

Por aquel entonces, sin embargo, movia gran ruido la religion de los Gerónimos que estaba en su cuna, y no se hablaba de otra cosa que de los privilegios concedidos por el papa al ermitaño de Lupiana, al noble Pecha, al antiguo camarero de Don Pedro el Cruel. No eran los estatutos de los Gerónimos los mas perfectos de España, pero era sí la orden mas nueva y, sea este, sea otro el motivo, el caso es que fué la elegida de Serrano.

Obtuvo inmediatamente la real aprobacion, y se le adjudicaron las viviendas de los capellanes, que de antemano se habian reducido á forma de clau-

sura, instalándose la comunidad en número de treinta individuos bajo la presidencia de Fr. Fernando Yañez, uno de nuestros antiguos conocidos, pues que hemos delineado su figura al tratar de la orden de los Gerónimos.

III.

GUADALUPE CONVENTO.

El rey que heredara el cetro de Don Pedro, tenia en mucho al padre Yañez y profesaba como sus antepasados singular veneracion á Nuestra Señora de Guadalupe. Así fué que, al verle elegido por prelado del nuevo monasterio, le confirió como patrono el mero y mixto imperio sobre la Puebla y su término, incluso cuantos muebles y raíces pertenecian á la iglesia, con estension á sus derechos espirituales y temporales.

En las cortes celebradas en Burgos el dia 9 de agosto de 1417 habia confirmado esta donacion de Don Alonso XI, y ampliado las rentas de aquella iglesia vendiéndola las escribanías de Trujillo con todas las de las villas y lugares exentos de su jurisdiccion, por precio de mil marcos de plata. Los religiosos diputaban cada año dos ó tres de su seno que las visitasen, y era tal su dependencia, que ningun escribano fuera de los habilitados por el prior, podia testimoniar en instrumento alguno, bajo la pena de falsario. Con el objeto de que dicho prelado gobernara libremente eligiendo otros priores entre sí con arreglo á su constitucion, renunció el soberano el derecho de presentarlos, y eliminó muchas atribuciones de las que habian quedado vinculadas al patronato real.

El papa Martino V mandó á Don Diego, obispo de Cartajena, en virtud de autoridad apostólica eximiese é hiciese enteramente libre á la casa de Guadalupe del dominio y jurisdiccion del arzobispo de Toledo, cuya bula, segun